



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Mesa de ayuda

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

11 de marzo de 2022, 10:36

Para: karen.martinez.c@ug.uchile.cl

Estimada :

Junto con saludar, y en respuesta a tu consulta en Mesa de ayuda:

Junto con saludar, les escribo debido a que tengo algunas dudas. Este semestre ingreso a la carrera de psicología y me preguntaba si debo hacer la acreditación socioeconómica, mi duda es debido a que yo ya cursé derecho en esta universidad, pero no finalicé ¿podré acceder a alguna beca?

Te informo que puedes realizar la acreditación socioeconómica, pero es bienestar central quien aplica los criterios de permanencia para acceder a beneficios, debes adjuntar las notas del 2021 para ver el avance académico.

En nuestra Facultad, el proceso de postulación 2022 tiene los siguientes pasos:

PASO 1: Completar FOCES en www.foces.uchile.cl y avanzar hasta la pestaña de postular a beneficios. Rellenar cada ítem y descargar comprobante. Plazo hasta hoy 11 de marzo.

PASO 2: Los alumnos y alumnas con ingreso 2022, deben completar el Formulario [BECAS UCHILE 2022](#) donde se debe adjuntar la documentación de respaldo en un solo pdf, zip o winrar. Debes leer atentamente el siguiente documento indicado en el link <http://facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/documentos-descargables-bienestar-2022>

PASO 3: Ingresar datos bancarios personales o modificarlos en [FORMULARIO DATOS BANCARIOS](#) para transferir las becas en caso de ser asignada.

La acreditación documental de la postulación, en nuestra Facultad se realizará entre el 1 y el 31 de marzo.

Toda esta información se encuentra en la web de bienestar FACSO: <http://facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/unidad-de-bienestar-estudiantil>

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO